



POSICIONAMIENTO DE LA AEN-PSM CONTRA LOS DISCURSOS DE ODIOS HACIA EL COLECTIVO LGTBIQ+

Este comunicado se emite ante declaraciones y discursos que han aparecido en las últimas semanas donde pensamos que se estigmatiza a personas de pleno derecho en función de una supuesta patologización de su vida.

Partiendo de que las teorías en torno a la construcción del género son complejas y llenas de matices, consideramos que la identidad de género no viene fundamentalmente determinada por la anatomía ni por la biología, sino que es un constructo elaborado desde diversos condicionantes, entre otros, el lenguaje y el momento histórico-cultural en momentos tempranos de la vida. Esta identidad se manifiesta en cada persona no como una elección consciente sino como un hallazgo involuntario que forma parte de la realidad del sujeto y que como tal ha de ser reconocido.

Independientemente de desde dónde queramos comprender y formular este proceso, nuestro rol como profesionales no es tutelar a las personas y darles permiso para existir, sino acompañarlas en su eventual sufrimiento (si es que lo tienen, pues en una sociedad respetuosa, diversa e inclusiva la disconformidad con el género asignado no tiene por qué comportar sufrimiento psíquico) y ponernos al servicio de quien sufre.

Utilizar la posición de saber y poder de los profesionales de salud mental para despojar de agencia y capacidad de enunciar su identidad a las personas trans o no

binarias no sólo no alivia ningún sufrimiento, sino que alinea el saber técnico con una normatividad social que pretende homogeneizar a los sujetos y tutelarlos.

La pubertad y adolescencia son periodos evolutivos que pueden conllevar una crisis personal de búsqueda y afirmación de la identidad en sentido amplio. Esto se debe contemplar con respeto y en la complejidad que suponen estos procesos, sin banalizarlos ni patologizar y sin caer en el intervencionismo de los clínicos. No hay datos ni discurso clínico que avalen el entender lo trans ni las identidades no binarias desde un marco patológico. Sí hablamos de una población vulnerable expuesta a discriminación y violencia sistémica. Nuestro rol como profesionales de la salud mental no ha de ser tutelar ni reproducir esa violencia sistémica sino ofrecer respeto, acompañamiento y apoyo para todas las personas que así lo deseen.

Junta Directiva de la AEN-PSM.
Marzo 2023